



## 7. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

Lote 1:

Fecha de formalización del contrato: 15 de noviembre de 2018.

- Importe excluido IVA: 41.782,50 € (cuarenta y un mil setecientos ochenta y dos euros y cincuenta céntimos de euro).
- Importe del 21 % IVA: 8.774,33 € (ocho mil setecientos setenta y cuatro euros y treinta y tres céntimos de euro).
- Importe total: 50.556,83 € (cincuenta mil quinientos cincuenta y seis mil euros ochenta y tres céntimos de euro).

Mérida, 18 de marzo de 2019. El Director Gerente del SEXPE (Resolución de fecha de 2 de octubre de 2015 (DOE n.º 202, de 20 de octubre). JUAN PEDRO LEÓN RUIZ.

• • •

*RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2019, de la Dirección Gerencia, por la que se hace pública la formalización del contrato de "Servicios necesarios para la redacción de proyectos básicos y de ejecución, estudios de seguridad y salud y dirección facultativa para la construcción de dos nuevos centros de empleo del Servicio Extremeño Público de Empleo". Lote 2: Nuevo centro de empleo de Hoyos (Cáceres). Expte.: SE-06/2018. (2019061482)*

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 154.1) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, este Órgano de Contratación, advierte de la formalización del contrato abajo indicado.

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño Público de Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y Contratación.
- c) Número de expediente: SE-06/2018.



## 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicios necesarios para la redacción de proyectos básicos y de ejecución, estudios de seguridad y salud y dirección facultativa para la construcción de dos nuevos centros de empleo del Servicio Extremeño Público de Empleo. Expediente: SE-06/2018. Lote 2. Nuevo centro de empleo de Hoyos (Cáceres).
- b) División por lotes y número: Sí. 2 lotes.
- c) Lugar de ejecución: Ver lo dispuesto en los Pliegos que rigen la presente licitación.
- d) Plazo de ejecución:

Para la redacción del Proyecto de Ejecución y el Estudio de Seguridad y Salud se establece un plazo de dos meses a partir del día siguiente a la fecha de formalización del contrato, preparado al efecto por el Órgano de Contratación, respetando en todo caso lo dispuesto en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen esta contratación.

Para la Dirección de Obra, comenzará a partir del día siguiente al de la firma del Acta de Comprobación de Replanteo de las obras e inicio de las mismas y finalizará con la liquidación de la misma, una vez concluido el plazo de garantía y efectuada la correspondiente liquidación de las obras.

- e) Prórrogas: No se prevé.

## 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Procedimiento: Abierto.
- b) Tramitación: Ordinaria.

## 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Importe neto: 65.440,00 € (sesenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta céntimos de euros).
- Impuesto sobre el Valor Añadido en vigor 21 %: 13.742,40 € (trece mil setecientos cuarenta y dos euros y cuarenta céntimos de euro).
- Presupuesto base de licitación con IVA incluido: 79.182,40 € (setenta y nueve mil ciento ochenta y dos euros y cuarenta céntimos de euro).
- Valor Estimado del contrato: 79.182,40 € (setenta y nueve mil ciento ochenta y dos euros y cuarenta céntimos de euro).

**5. GARANTÍAS:**

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 % del presupuesto de adjudicación excluido el IVA.

**6. ADJUDICACIÓN:**

Lote 1:

a) Fecha: 11 de octubre de 2018.

b) Adjudicatario: UTE Genia, Alarcón y Tello.

c) Importes de adjudicación:

— Importe excluido IVA: 35.992,00 € (treinta y cinco mil novecientos noventa y dos euros).

— Importe del 21 % IVA: 7.558,32 € (siete mil quinientos cincuenta y ocho euros y treinta y dos céntimos de euro).

— Importe total: 43.550,32 € (cuarenta y tres mil quinientos cincuenta euros con treinta y dos céntimos).

**7. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:**

Lote 1:

Fecha de formalización del contrato: 21 de diciembre de 2018.

— Importe excluido IVA: 35.992,00 € (treinta y cinco mil novecientos noventa y dos euros).

— Importe del 21 % IVA: 7.558,32 € (siete mil quinientos cincuenta y ocho euros y treinta y dos céntimos de euro).

— Importe total: 43.550,32 € (cuarenta y tres mil quinientos cincuenta euros con treinta y dos céntimos).

Mérida, 18 de marzo de 2019. El Director Gerente del Sexpe (Resolución de fecha de 2 de octubre de 2015 (DOE n.º 202, de 20 de octubre), JUAN PEDRO LEÓN RUIZ.